



IN SOLIDUM

Social

¿Cuáles son los pros y contras
sobre autorizar el uso de armas
en un país?



Introducción

Por Mgtr. José Ramírez

Mediante Decreto Presidencial No. 707 el Presidente de la República del Ecuador Guillermo Lasso Mendoza “autoriza el porte de armas de uso civil para defensa personal a nivel nacional a aquellas personas naturales que cumplan los requisitos de conformidad con la Ley, el Reglamento a la Ley sobre Armas, Municiones y Explosivos y bajo las autorizaciones correspondientes”, con este Decreto Presidencial por medio del cual se autoriza el uso de armas en nuestro país es una discusión polémica y ampliamente debatida. Aunque algunas personas defienden el derecho a portar armas como una cuestión de libertad individual y autodefensa, lo cual es plenamente justificable, otros argumentan que la posesión de armas solo aumenta la violencia y la criminalidad. En este artículo, se analizarán los pros y contras de autorizar el uso de armas en el Ecuador.

Conocemos muy bien que uno de los principales argumentos a favor de la autorización del uso de armas es el derecho a la autodefensa. Los defensores del derecho a portar armas argumentan que el uso de armas es una forma efectiva de protegerse de agresiones físicas y robos, mucho más por la situación de inseguridad que se vive a lo largo y ancho del país a causa de las organizaciones criminales. Como antecedente, tenemos que a raíz del año 2007 con el gobierno del ex Presidente Rafael Correa Delgado se suprimió el permiso para que el gobierno estadounidense abandonara sus operaciones desde la base de Manta, así como de las fuertes acusaciones sobre alianzas del gobierno de turno con las fuerzas revolucionarias de las FARC, el Ecuador ha vivido un ambiente de



inseguridad sin precedentes en las décadas pasadas.

Volviendo a la actualidad, en un país donde el acceso a la seguridad es limitado, las armas pueden ofrecer a las personas una sensación de seguridad y protección personal. Además, hay que tomar en cuenta que el derecho a la autodefensa es considerado un derecho humano fundamental en muchos países.

Otro argumento a favor de autorizar el uso de armas es la disuasión del crimen, provocado por las organizaciones criminales que habíamos mencionado antes. Los defensores de la posesión de armas argumentan que si la población es consciente de que muchos ciudadanos están armados, los criminales tendrán menos probabilidades de cometer delitos por temor a ser enfrentados con una respuesta armada. En tal sentido, la posesión de armas puede reducir la tasa de crimen y aumentar la seguridad en el país.

Además, algunas personas defienden el derecho a portar armas como una cuestión de libertad individual. En un país donde la libertad es valorada, el derecho a la posesión de armas es visto como una extensión natural de la libertad personal. A menudo, los defensores del derecho a portar armas creen que el gobierno no tiene derecho a restringir su libertad individual, incluso en casos donde se considera peligroso.

Por otro lado también hay que tomar en cuenta a los detractores, quienes consideran que autorizar el uso de armas solo aumenta la violencia y la criminalidad. En muchos casos, las armas son utilizadas en la comisión de delitos, y la posesión de armas ilegales es un problema común en muchos países. Así también, las armas pueden ser utilizadas en situaciones de violencia doméstica, lo que aumenta la probabilidad de lesiones y muertes.

Otro argumento en contra de la autorización del uso de armas es que puede llevar a un aumento de la violencia, debido a que las



armas pueden ser utilizadas en situaciones de ira o impulsividad, dando lugar a lesiones graves o incluso la muerte; además que en situaciones de conflicto, las armas pueden agravar la situación y llevar a un aumento de la violencia.

También podemos afirmar que con la autorización del uso de armas también puede ser considerada un riesgo para la seguridad pública, ya que las armas son peligrosas y pueden ser utilizadas para cometer delitos, incluso si el propietario es una persona responsable y con licencia vigente. Los robos de armas son una amenaza para la seguridad pública, en vista de que las armas robadas pueden ser utilizadas en la comisión de delitos violentos.

Finalmente, algunas personas sostienen que el derecho a la posesión de armas no debe

ser considerado una cuestión de libertad individual, sino una cuestión de seguridad pública. La regulación de las armas es esencial para proteger a la población y prevenir la violencia y el crimen. Por lo tanto, el gobierno tiene la responsabilidad de garantizar que las armas estén en manos de personas responsables y calificadas, aunque sabemos que podrían suscitarse casos de corrupción para la obtención ilegal de armas. Las regulaciones de armas también pueden ayudar a prevenir la venta de armas a personas que no deben tenerlas, como criminales o personas con enfermedades mentales.

Con todo esto, la autorización del uso de armas en nuestro país tiene sus pros y contras. Si bien algunas personas sostienen que el derecho a la autodefensa, la disuasión del crimen y la libertad individual son razones para permitir la posesión de armas,



otros con mucha razón afirman que la violencia, la criminalidad y los riesgos para la seguridad pública son razones para limitar la posesión de armas. Es importante que el gobierno del Presidente Lasso tome medidas efectivas para regular las armas y garantizar que estén en manos de personas responsables y calificadas, vigilando de cerca el otorgamiento de las licencias a las personas que efectivamente cumplan con los requisitos exigidos. De esta manera, se puede reducir la violencia y proteger la seguridad pública, al mismo tiempo que se garantiza el derecho a la autodefensa de los ciudadanos.

Tenencia de armas

La tenencia de armas es un permiso otorgado por las autoridades competentes a personas naturales, que les permite poseer hasta dos armas de fuego en su domicilio con el fin de brindar seguridad. Este permiso les otorga la propiedad legal de las armas, las cuales deben estar ubicadas en una dirección específica, ya sea en el domicilio o en el lugar de trabajo, y requiere autorización del Estado. En caso de que la persona propietaria necesite trasladar el arma, debe hacerlo de manera descargada y utilizando fundas o cajas con las medidas de seguridad necesarias.





Porte de armas

El porte de armas se refiere a la práctica de llevar un arma de manera permanente y accesible en una jurisdicción determinada. En Ecuador, se ha permitido el porte de armas a ganaderos y camaroneros con el objetivo de brindar seguridad física y integral en una provincia específica. La autorización para el porte de armas se encuentra registrada en el Sistema Nacional de Control de Armas (Sincoar) y está dirigida a ciudadanos ecuatorianos de manera individual, en este caso, a ganaderos y camaroneros. Con este trámite, los beneficiarios pueden obtener seguridad dentro de su jurisdicción, siempre y cuando cumplan con las regulaciones vigentes, según la información proporcionada por el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas.

Requisitos para obtener licencia de tener y portar armas de uso civil para defensa personal

- Cumplir al menos 25 años de edad.
- Certificado de la prueba psicológica emitido por el Ministerio de Salud Pública.
- Certificado de destreza en el manejo y uso del arma emitido por el Ministerio de Defensa Nacional.
- No haber sido sentenciado con sentencia ejecutoriada condenatoria por la comisión de un delito.
- No registrar antecedentes de violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar.
- Certificado de superar el examen toxicológico, que determine que la persona no ingiere sustancias sujetas a fiscalización o no es alcohólica, emitido por Ministerio de Salud Pública.



- Los demás que establezcan el Ministerio de Defensa Nacional y el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas para el efecto.

El artículo 17 de la Ley de Armas indica que las armas de fuego de uso civil son aquellas que pueden tener o portar los ciudadanos, y que, por sus características, diseño, procedencia y empleo, son autorizadas por autoridad competente, y se clasifican en defensa personal, uso deportivo, colección y seguridad privada (seguridad móvil, seguridad fija).

Esta ley también especifica que son armas de fuego de defensa personal aquellas diseñadas para defensa individual a corta distancia, tales como:

- Pistolas hasta el calibre 9 mm; semiautomáticas, con alimentadoras de hasta diez proyectiles.
- Revólveres hasta el calibre 38.
- Escopetas recortadas del calibre 10 al 410 o sus equivalentes.
- Otras armas de las no previstas en los literales anteriores, previa autorización del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas.

El personal militar y policial, en servicio activo o pasivo, para obtener el permiso para portar armas de su propiedad cumplirá con los requisitos previstos por el Comando Conjunto, establecidos para un procedimiento especial y expedito.



Registro en el Sincoar

El Ministerio de Defensa en coordinación con el Ministerio del Interior incorporará a su Sistema Informático de Control de Armas (Sincoar), periódicamente, un registro de los siguientes datos:

- Personas que han sido sentenciadas mediante sentencia ejecutoriada condenatoria por la comisión de un delito.
- Personas que consten en el listado que cuenten con antecedentes de violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar remitido por Policía Nacional, Sistema Integrado ECU911 y del Consejo de la Judicatura.
- Exservidores de la Policía Nacional y Fuerzas Armadas que fueron dados de baja por mala conducta o exservidores de cualquiera de las entidades complementarias de seguridad ciudadana que hubieren sido separados con sumario administrativo.
- Personas pertenecientes a grupos delincuenciales organizados. El listado se remitirá de manera periódica por parte de Ministerio del Interior al Ministerio de Defensa Nacional en coordinación con la Secretaría Nacional de Seguridad Pública y del Estado.
- Información de las armas perdidas, hurtadas, robadas junto con la descripción de los hechos.
- Las demás personas que establezca el Ministerio de Defensa para el efecto.

Para garantizar el control del porte y tenencia de armas, las personas naturales y jurídicas autorizadas para la venta de armas, así como los servidores de la Policía



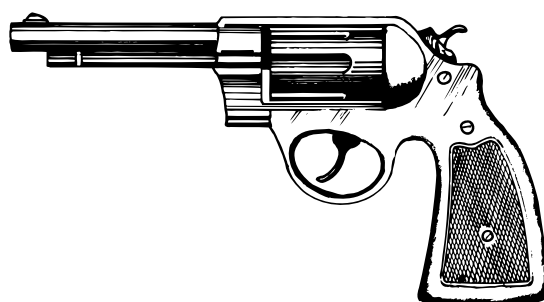
Nacional y de las Fuerzas Armadas, deben verificar que las personas cuenten con la autorización emitida por el Ministerio de Defensa y no estén registradas en Sincoar.

En caso de que una persona sea incluida en el registro de Sincoar y tenga un arma autorizada en su posesión, la Dirección de Control de Armas de las Fuerzas Armadas debe revocar inmediatamente su permiso de porte y tenencia de armas, y retirar el arma en posesión de dicha persona. La entrega del arma será de cumplimiento obligatorio.

No se conferirá permiso para portar armas de fuego a:

- Interdictos
- Dementes aunque no estén bajo interdicción
- Fallidos, mientras no hayan sido rehabilitados

- A quienes carecen de domicilio en el Ecuador
- A quienes se encuentren inmersos en delitos contra la inviolabilidad de la vida; contra la integridad personal; violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar; contra la libertad personal; contra la integridad sexual y reproductiva; contra el derecho a la propiedad; contra la producción o tráfico ilícito de sustancias catalogadas sujetas a fiscalización; contra la seguridad pública, entre otros.





Las armas de las FF. AA.

Se estableció que son armas de uso privativo de las Fuerzas Armadas aquellas utilizadas con el objeto de defender la soberanía nacional, mantener la integridad territorial y el orden constitucional, tales como:

- Pistolas superiores a calibre 9 mm.
- Fusiles y armas automáticas, sin importar calibres.
- Los tanques de guerra, cañones, morteros, obuses y misiles de tierra, mar y aire en todos los calibres.
- Lanzacohetes, lanzagranadas, bazucas en todos sus calibres.
- Granadas de mano, bombas de aviación, granadas de fragmentación, torpedos, proyectiles y minas.
-

- Granadas de iluminación fumígenas, perforantes o de instrucción.
- Armas que lleven dispositivos tipo militar como miras infrarrojas y lacéricas; o accesorios como lanzagranadas o silenciadores.
- Las municiones correspondientes al tipo de armas enunciadas.
- Las demás determinadas por el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas.

Por otra parte, en el Decreto 707 se prohibió a las personas naturales y jurídicas la fabricación de armas de fuego artesanal, así como su tenencia o porte en el país.





Defender la propiedad privada con el uso autorizado de armas

Defender la propiedad privada es una de las principales razones más comunes a favor de la autorización del uso de armas en un país. Muchas personas sostienen que la posesión de armas es esencial para proteger su propiedad y prevenir robos y vandalismo.

Es también una realidad en algunos países que la policía no puede estar presente en todo momento para proteger la propiedad privada de los ciudadanos, pues su capacidad no abastece los rangos de cobertura en cada localidad, lo que puede aumentar la vulnerabilidad de la propiedad a los robos y los daños. En este sentido, los defensores del derecho a portar armas sostienen que la posesión de armas es una forma efectiva de disuadir a los delincuentes y proteger la propiedad

Así también, los defensores del derecho a portar armas argumentan que la posesión de armas puede prevenir robos y actos de vandalismo, cuando un propietario de una casa o negocio tiene un arma, esto puede disuadir a los delincuentes de intentar cometer un robo o acto vandálico, puesto que saben que podrían enfrentar una respuesta armada, como sucede a diario en ciertas ciudades de nuestro país con los vacunadores en ciertos actos criminales de extorsión.

Sin embargo, el argumento de que la posesión de armas puede proteger la propiedad privada también tiene sus contras, en vista de que el uso excesivo de la fuerza, incluso si se hace en defensa de la propiedad, puede tener consecuencias graves y potencialmente mortales, lo cual implicaría procesos de investigación penal para intentar determinar el uso legítimo del derecho a la



defensa o si fue realizado en excesiva defensa. En algunos casos, el propietario puede malinterpretar la situación y usar un arma en un momento en que no es necesario, lo que puede resultar en lesiones o muertes innecesarias.

Además, el uso de armas para defender la propiedad puede ser un riesgo para la seguridad pública, si los ciudadanos comienzan a usar armas para proteger su propiedad, esto puede aumentar la probabilidad de tiroteos y enfrentamientos violentos, en algunos casos injustificados. Por lo tanto, es importante que la regulación de armas incluya disposiciones claras para limitar el uso excesivo de la fuerza en defensa de la propiedad.

Con base a lo analizado, defender la propiedad privada con el uso autorizado de

armas es un tema complejo con pros y contras que siempre traerá discusiones plenamente válidas y debatibles. Aunque la posesión de armas puede en efecto disuadir a los delincuentes y proteger la propiedad privada, también puede aumentar el riesgo de lesiones y muertes innecesarias, lo cual es un hecho que sucederá. Es importante que las regulaciones de armas incluyan disposiciones claras para limitar el uso excesivo de la fuerza y proteger la seguridad pública, al mismo tiempo que se garantiza el derecho a la autodefensa de los ciudadanos.

En Ecuador, la defensa de la propiedad privada está protegida por la Constitución de la República del Ecuador. El artículo 66 de la Constitución establece que " El derecho a la propiedad en todas sus formas, con función y responsabilidad social y ambiental.- El derecho al acceso a la propiedad se hará



efectivo con la adopción de políticas públicas, entre otras medidas.". Además, el artículo 82 de la Constitución establece que "El derecho a la seguridad jurídica se fundamenta en el respeto a la Constitución y en la existencia de normas jurídicas previas, claras, públicas y aplicadas por las autoridades competentes."

En términos legales, el Código Orgánico Integral Penal dispone en su artículo 33 que " Existe legítima defensa cuando la persona actúa en defensa de cualquier derecho, propio o ajeno, siempre y cuando concurren los siguientes requisitos: 1. Agresión actual e ilegítima.- 2. Necesidad racional de la defensa.- 3. Falta de provocación suficiente por parte de quien actúa en defensa del derecho".

Sin embargo, es importante tener en cuenta

que la ley establece límites claros en cuanto al uso de la fuerza para proteger la propiedad privada. El uso excesivo de la fuerza, incluso en defensa de la propiedad, puede ser considerado un delito y llevar a consecuencias legales graves.

En resumen, la Constitución y el Código Orgánico Integral Penal ecuatoriano garantizan el derecho a la propiedad privada y establecen disposiciones para su protección y defensa. No obstante, es importante que el uso de la fuerza para proteger la propiedad privada se realice dentro de los límites legales y en situaciones en que la propiedad se encuentre en peligro inminente.



Legítima defensa

La legítima defensa es un concepto legal que se aplica en muchos países, incluido Ecuador, permite el uso de la fuerza en situaciones en las que una persona está en peligro inminente. En el contexto que nos amerita sobre la posesión de armas, la legítima defensa es uno de los argumentos más comunes para justificar el uso de armas.

En nuestro Código Orgánico Integral Penal establece que una persona tiene el derecho a usar la fuerza para proteger su vida, integridad física y derechos, así como los de terceros, en situaciones en las que se enfrenta a un peligro inminente. El artículo 33 ibídem dispone que " Existe legítima defensa cuando la persona actúa en defensa de cualquier derecho, propio o ajeno,

siempre y cuando concurren los siguientes requisitos: 1. Agresión actual e ilegítima.- 2. Necesidad racional de la defensa.- 3. Falta de provocación suficiente por parte de quien actúa en defensa del derecho.". En concordancia con el artículo 31 ibídem que prevé "Exceso en las causas de exclusión de la antijuridicidad.- La persona que se exceda de los límites de las causas de exclusión será sancionada con una pena reducida en un tercio de la mínima prevista en el respectivo tipo penal."

En el caso específico de la posesión de armas, el Código Orgánico Integral Penal establece que una persona puede usar armas en defensa propia o de terceros en situaciones en las que se enfrenta a un peligro inminente. Sin embargo de ello, es importante tener en cuenta que el uso de armas en defensa propia debe ser



proporcionado y limitado a la situación específica en la que se enfrenta un peligro inminente.

Así también, es importante que la persona que porta armas tenga la licencia correspondiente y que haya recibido la formación necesaria que lo acredite para manejar adecuadamente las armas en situaciones de defensa propia. La posesión ilegal de armas puede llevar a consecuencias legales graves, incluso si se utilizan en defensa propia.

Entonces cuando nos referimos a la legítima defensa, es un concepto legal importante que permite el uso de la fuerza en situaciones en las que una persona está en peligro inminente. En el contexto de la posesión de armas, la legítima defensa puede ser un argumento para justificar el

uso de armas en situaciones de peligro, pero es importante recordar que el uso de armas en defensa propia se limite estrictamente a la situación específica en la que se enfrenta un peligro inminente y que se cumplan todas las regulaciones y requisitos legales para la posesión de armas.

Limitaciones al portar armas

A continuación, presentaré algunos factores que la gente debería tener presente con base en la realidad de otros países en los que se ha implementado esta medida.

- Una **adecuada regulación y supervisión** de la posesión de armas es esencial para garantizar la seguridad pública. Tomando como ejemplo otros países, la falta de regulación efectiva y la supervisión inadecuada de la posesión de armas han



llevado a un aumento de la violencia y la criminalidad. De tal manera que, es importante que la regulación y supervisión de la posesión de armas en Ecuador sean efectivas y que se cumplan todos los requisitos legales para la posesión de armas.

- El uso de armas para la autodefensa **puede aumentar el riesgo de lesiones y muertes innecesarias**. El uso de armas para la autodefensa ha llevado a un aumento de la violencia y los tiroteos, por lo que es importante que los ciudadanos que portan armas estén debidamente capacitados y que comprendan los riesgos y responsabilidades que implica portar un arma.
- La posesión de armas puede tener un **impacto negativo en la salud mental y emocional de las personas**. La posesión

de armas se ha relacionado con problemas de salud mental, como la depresión y el estrés postraumático. En tal sentido, es importante que los ciudadanos que portan armas tengan acceso a servicios de salud mental y emocional adecuados.

- La posesión de armas puede tener un **impacto negativo en la vida social y familiar de las personas**. La posesión de armas se ha relacionado con problemas de relaciones familiares y sociales, por lo que es importante que los ciudadanos que portan armas comprendan el impacto que la posesión de armas puede tener en su vida social y familiar.



Casos de países donde el porte de armas legal tiene impactos positivos

Ahora también tenemos que reflexionar que existen países en los que el porte de armas ha sido legalizado y se han visto algunos resultados positivos. Un ejemplo de ello es Estados Unidos, aunque en las noticias se visualicen noticias negativas de vez en cuando, donde la posesión de armas está garantizada por la Segunda Enmienda de la Constitución y ha sido defendida como un derecho individual.

En algunos estados de Estados Unidos podemos acotar que la legislación sobre armas ha sido liberalizada en las últimas décadas y se ha permitido la posesión de armas para la autodefensa. Estos estados han visto una disminución en las tasas de crímenes violentos, como el robo, el asalto y

la violación. Tal es el caso del estado de Florida, donde se aprobó una ley en 1987 que permite a los ciudadanos portar armas ocultas, se ha visto una disminución en las tasas de criminalidad.

Otro ejemplo que vale la pena acotar es Suiza, donde la posesión de armas es legal y está regulada por la ley. En ese país, las armas son consideradas una herramienta necesaria para la defensa personal y para el servicio militar. A pesar de que como mencionamos la posesión de armas es común en Suiza, las tasas de crímenes violentos son relativamente bajas en comparación con otros países.

No obstante, es importante tener en cuenta que estos casos no son necesariamente aplicables a todos los países y contextos, pues cada nación tiene que lidiar con sus



propias realidades. La legislación sobre armas y la cultura de la posesión de armas pueden variar significativamente de un país a otro. Así también, es importante considerar todos los factores que pueden afectar las tasas de criminalidad y violencia en un país, como lo es la pobreza, la desigualdad social, el acceso a la educación y el empleo, entre otros.

Aunque hay algunos casos en los que el porte de armas ha sido legalizado y se ha visto una disminución en las tasas de criminalidad, es importante considerar todos los factores que pueden afectar la seguridad pública y la violencia en un país para adoptar una decisión como la que adoptó el Presidente Guillermo Lasso. La regulación y supervisión efectiva de la posesión de armas es esencial para garantizar la seguridad pública y prevenir la violencia y la criminalidad.

Casos de países donde no ha funcionado el porte de armas legal

Existen también casos en los que el porte de armas legal ha tenido un impacto negativo en la seguridad pública y la violencia en un país. Es por ello que a continuación, se presentan algunos ejemplos de países donde se ha visto un impacto negativo en relación con la posesión de armas.

- **México:** La posesión de armas está altamente regulada y restringida por la ley. No obstante de ello, el país tiene un problema grave de violencia relacionada con el tráfico de drogas y las pandillas, y muchas de estas armas son importadas de manera ilegal desde los Estados Unidos. La posesión de armas ilegales ha contribuido a la violencia en el país y ha llevado a altas tasas de homicidios y crímenes violentos.



- **Brasil:** Tiene una de las tasas más altas de homicidios en el mundo, y la posesión de armas ha sido identificada como un factor que contribuye a esta violencia. Una de las razones es que la regulación de armas en Brasil es débil y muchos ciudadanos tienen acceso fácil a armas ilegales, lo que ha conllevado a una espiral de violencia en algunas partes del país.
- **Venezuela:** Es otro país en el que la posesión de armas ilegales es común y ha contribuido a la violencia en el país. A pesar de que la posesión de armas está altamente regulada por la ley, muchas armas ilegales circulan en el país, lo que ha llevado a altas tasas de homicidios y crímenes violentos.
- **Estados Unidos:** A pesar de que se han visto algunos resultados positivos en algunos estados como lo citamos en líneas anteriores, Estados Unidos también ha experimentado una cantidad significativa de violencia relacionada con la posesión de armas. Las altas tasas de homicidios y tiroteos masivos han llevado a un debate sobre la necesidad de una regulación más estricta de las armas en el país. Así como algunos casos conocidos de brutalidad policial que intensifican las reacciones de la gente por esta situación.

La posesión de armas legal puede tener un impacto negativo en la seguridad pública y la violencia en un país. La regulación efectiva de la posesión de armas es esencial para garantizar la seguridad pública y prevenir la violencia y la criminalidad. Es importante



que se consideren todos los factores que pueden afectar la seguridad pública en un país y que se adopten medidas efectivas para abordar la violencia y la criminalidad.

Conclusiones y recomendaciones

Después de analizar los diferentes aspectos relacionados con el porte y tenencia de armas, se pueden concluir algunas recomendaciones generales:

- La regulación y supervisión efectiva de la posesión de armas es indispensable para garantizar la seguridad pública y prevenir la violencia y la criminalidad.
- El uso de armas para la autodefensa puede aumentar el riesgo de lesiones y muertes innecesarias, en tal sentido será importante que los ciudadanos que portan armas estén debidamente capacitados y que comprendan los riesgos y responsabilidades que implica portar un arma.
- La posesión de armas puede tener un impacto negativo en la salud mental y emocional de las personas, por lo que es importante que los ciudadanos que portan armas tengan acceso a servicios de salud mental y emocional adecuados.
- La posesión de armas puede tener un impacto negativo en la vida social y familiar de las personas, por lo que es importante que los ciudadanos que portan armas comprendan el impacto que la posesión de armas puede tener en su vida social y familiar.

En el caso de nuestro país, será importante que se cumplan todos los requisitos legales para la posesión, porte y tenencia de armas, vigilando de cerca los procesos de licencia y registro de las personas que pueden tener y portar armas. Además, que se brinde capacitación y acceso a servicios de salud mental y emocional adecuados para las personas que portan armas. La regulación y supervisión efectiva de la posesión de armas a partir de la emisión del Decreto Presidencial es esencial para garantizar la seguridad pública y prevenir la violencia y la criminalidad.

Es recomendable que el Estado ecuatoriano realice un seguimiento constante y riguroso de la implementación de la autorización del porte de armas en el país, con el fin de evaluar su efectividad y los impactos que puedan surgir. También es importante que se tomen medidas efectivas para abordar la violencia y la criminalidad en el país, que van más allá de la autorización del porte de armas.

En líneas generales, la autorización del porte y tenencia de armas en Ecuador es un tema complejo y polémico que requiere una regulación y supervisión efectiva para garantizar la seguridad pública y prevenir la violencia y la criminalidad. Se deben considerar todas las recomendaciones y conclusiones de los expertos en la materia para tomar decisiones informadas y efectivas sobre este tema.